Comisiones de trabajo

CEV 2026 - 2029

ÍNDICE

01 Aguas y Protección del Litoral.

02 Colaboración Público Privada.

03 Comercio.

04 Economía y Fiscalidad.

05 Educación y Formación.

06 Gestión Territorial

07 Industria y Energía.

08 Infraestructuras de Transporte, Movilidad y Logística.

09 Investigación, Desarrollo, Innovación y Digitalización.

10 Medioambiente.

11 Relaciones Laborales y Autónomos.

12 Responsabilidad Social Empresarial.

13 Sector Primario.

14 Seguridad y Defensa.

15 Turismo.

16 Unión Europea y Relaciones Internacionales.

17 Urbanismo y Vivienda.

Grupo de Trabajo sobre Productividad y Competitividad.

CEV

01

AGUAS Y PROTECCIÓN DEL LITORAL

Presidencia: Jordi Azorín

Secretaría técnica: Elisa A. del Río

La Comisión de Aguas y Protección del Litoral tiene por objeto informar, analizar y debatir las políticas hídricas y de protección del litoral, así como proponer y aportar medidas que garanticen un uso eficiente del recurso hídrico y la seguridad de las actividades económicas. Asimismo, la Comisión elabora informes y propone posicionamientos y medidas a los órganos de gobierno de la CEV, reforzando su papel en la participación institucional en materia de agua y protección del litoral.

OBJETIVOS

- Seguimiento de la planificación hidrológica y necesidades de infraestructuras hidráulicas.
- Evaluación de políticas de eficiencia hídrica y de gestión del ciclo integral del agua.
- Seguimiento de las infraestructuras de defensa contra inundaciones y protección del litoral.
- Propuesta de actuaciones que refuercen la seguridad hídrica y la competitividad empresarial.
- Elaboración de informes, documentos técnicos y propuestas de posicionamiento.

02

COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA

Presidencia: : José María Toro Fernández

Secretaría técnica: Teresa Luengo

La Comisión de Colaboración Público Privada tiene por objeto informar, analizar, debatir y proponer políticas que impulsen y fomenten los mecanismos de cooperación público-privada, representando los intereses empresariales en beneficio del desarrollo socioeconómico de la Comunitat Valenciana. Asimismo, la Comisión contribuye a definir posicionamientos y propuestas que refuerzan el papel de la CEV en el diálogo institucional en materia de colaboración público-privada.

OBJETIVOS

- Contribuir a un sistema de contratación pública más eficiente, sostenible, previsible y orientado a resultados, mediante el diálogo estructurado entre la Administración y el tejido empresarial.
- Generar y compartir conocimiento sobre la Colaboración Público Privada entre todas las entidades implicadas en el proceso y hacia el usuario.
- Elaboración de posicionamientos consensuados en torno a la Colaboración Público Privada para poner en valor el modelo.
- Defensa de los intereses empresariales de las empresas gestoras de servicios públicos.
- Fomento de los mecanismos de Colaboración Público Privada.
- Seguimiento y posicionamiento sobre los proyectos normativos que regulen la materia.
- Mejorar la calidad de los servicios públicos mediante la colaboración Público-Privada, aprovechando la complementariedad entre la Administración y el tejido empresarial para una gestión más eficaz, eficiente y orientada a las personas usuarias.
- Seguimiento y evaluación de políticas publicas y contratación basada en resultados.
- Favorecer la sostenibilidad económica de los contratos públicos.
- Impulsar el “Observatorio de la colaboración público-privada” de la Comunitat Valenciana.

COMERCIO

Secretaría técnica: Teresa Luengo

La Comisión de Comercio se configura como un espacio de reflexión y trabajo orientado al análisis de las políticas comerciales y a la formulación de propuestas que favorezcan un entorno competitivo y equilibrado para el sector. Desde este ámbito, la Comisión contribuye a trasladar la visión del tejido empresarial y a reforzar el papel de la CEV en la construcción de consensos y posicionamientos en materia de comercio, con impacto positivo en el desarrollo socioeconómico de la Comunitat Valenciana.

OBJETIVOS

- Fomentar las relaciones e interlocución con la Administración Autonómica y Local.
- Elaborar propuestas y posicionamientos consensuados en materia de comercio.
- Favorecer un modelo de equilibrio comercial en la Comunitat, garantizando la libertad de elección de los consumidores y variedad de formatos.
- Seguimiento y posicionamiento sobre los proyectos normativos que afecten al sector.
- Impulsar la competitividad y sostenibilidad de las empresas.
- Fomentar la unión y fortaleza del sector, abogando por su reconocimiento institucional como sector estratégico de interés general.
- Potenciar la atracción del talento e impulsar la profesionalización del sector.
- Favorecer el relevo generacional.
- Fomentar la innovación y la digitalización de las empresas.
- Impulsar medidas contra la falsificación, la venta ilegal y la competencia desleal.
- Promover sinergias entre comercio y turismo.

ECONOMÍA Y FISCALIDAD

Presidencia: Laura Vicente

Secretaría técnica: Ricardo Miralles

La Comisión de Economía y Fiscalidad tiene por objeto informar, analizar y debatir la evolución y las perspectivas en los ámbitos de la economía y la fiscalidad, así como proponer medidas de política económica y fiscal que fomenten la competitividad del tejido empresarial de la Comunitat Valenciana.

OBJETIVOS

Área de Economía

- Seguimiento de la situación económica internacional, nacional y regional, con particular atención en la economía de la Comunitat Valenciana.
- Análisis y perspectivas de los principales agregados y sectores de actividad en la Comunitat Valenciana. Inquietudes y obstáculos en el desarrollo de la actividad económica.
- Valoración de las medidas económicas de los gobiernos de España y de la Generalitat Valenciana.
- Definición de criterio y posicionamiento de la CEV en cuanto a la orientación que deben seguir los actores públicos y privados en aras de favorecer un modelo de crecimiento competitivo, inteligente, sostenible e inclusivo.
- Propuesta de medidas y actuaciones concretas para fomentar la competitividad de las empresas y los territorios de la Comunitat Valenciana, e impulsar nuestro enclave económico como región excelente para negocios e inversiones.

Área de Fiscalidad

- Análisis y valoración de las iniciativas legislativas que afecten al sistema fiscal de las empresas y los autónomos y, en su caso, elaborar y presentar informes valorativos y enmiendas.
- Definición de criterio y posicionamiento de la CEV en el ámbito fiscal.
- Elaboración y presentación de propuestas de mejora del marco tributario.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Presidencia: Leonor Saiz Amorós

Secretaría técnica: Inmaculada García

La Comisión de Educación y Formación tiene como objetivo analizar y debatir las políticas educativas y formativas para alinear los sistemas de educación y formación con las necesidades reales del tejido empresarial, así como elaborar informes y proponer posicionamientos y medidas a los órganos de gobierno de la CEV, reforzando su participación institucional en esta materia. La Comisión aborda la educación y la formación en sentido amplio —incluida la formación para el empleo, la formación profesional, la formación universitaria y la dirigida a personas trabajadoras en activo— como elementos clave para la competitividad empresarial, la empleabilidad, la productividad y el desarrollo económico y social de la Comunitat Valenciana.

OBJETIVOS

- Participar en el análisis, diseño y seguimiento de las políticas públicas de educación y formación, aportando propuestas, informes y posicionamientos desde la óptica empresarial.
- Representar y defender los intereses de las empresas en materia de educación y formación ante las administraciones públicas y los agentes sociales, trasladando sus necesidades actuales y futuras de cualificación y talento.
- Impulsar la adecuación de la oferta educativa y formativa (formación profesional, universitaria y para el empleo) a las demandas del mercado laboral y a la evolución de los sectores productivos.
- Fomentar la mejora de la empleabilidad y la cualificación profesional, promoviendo una formación de calidad, flexible y orientada a resultados, tanto para personas desempleadas como para trabajadores en activo.
- Promover la formación continua y el aprendizaje permanente como herramientas estratégicas para la adaptación de las empresas y las personas trabajadoras a los cambios tecnológicos, organizativos y normativos.
- Favorecer la colaboración entre empresas, centros educativos y formativos, universidades y administraciones públicas, impulsando modelos de cooperación que faciliten la transferencia de conocimiento y el desarrollo del talento.
- Impulsar la anticipación de necesidades formativas y de competencias, contribuyendo a la detección de nuevas cualificaciones y perfiles profesionales estratégicos para el tejido empresarial.

06

GESTIÓN TERRITORIAL

Presidencia: Javier Cabedo Sanchís

Secretaría técnica: Elisa A. del Río

La Comisión de Gestión del Territorio tiene por objeto informar, analizar y debatir las políticas de ordenación territorial, así como proponer y aportar medidas que favorezcan un desarrollo territorial equilibrado y una adecuada articulación entre territorio y actividad empresarial. Asimismo, la Comisión elabora informes y propone posicionamientos y medidas a los órganos de gobierno de la CEV, apoyando su papel en la participación institucional y diálogo social en materia territorial.

OBJETIVOS

- Análisis de las políticas de cohesión y desarrollo territorial equilibrado. Elaboración de informes y propuestas de posicionamiento.
- Impulso y fortalecimiento del asociacionismo comarcal.
- Evaluación de la articulación entre territorio y organización empresarial.
- Propuesta de medidas frente a la lucha contra el despoblamiento.
- Apoyo a la vertebración de áreas industriales e impulso de Entidades de Gestión y Modernización (EGM).
- Anticipación de tendencias territoriales y normativas.
- Elaboración de informes, documentos técnicos y propuestas de posicionamientos.

07

INDUSTRIA Y ENERGÍA

Presidencia: Miguel Nicolas Prior

Secretaría técnica: Elisa A. del Río

La Comisión de Industria y Energía tiene por objeto informar, analizar y debatir la política industrial y energética y su marco regulatorio, así como proponer y aportar medidas orientadas a mejorar la competitividad, modernización y sostenibilidad del tejido industrial de la Comunitat Valenciana. Asimismo, la Comisión elabora informes y propone posicionamientos y medidas a los órganos de gobierno de la CEV, contribuyendo a reforzar su papel en la participación institucional en materia industrial y energética.

OBJETIVOS

- Análisis de la política industrial y el marco regulatorio aplicable a la actividad industrial.
- Seguimiento de la competitividad y modernización del tejido productivo.
- Identificación de necesidades para el desarrollo y consolidación de sectores industriales estratégicos.
- Evaluación de la seguridad industrial y gestión de riesgos tecnológicos.
- Análisis del evolución y alcance de la transición energética y descarbonización industrial en la Comunitat Valenciana
- Valoración del impacto de las infraestructuras energéticas y la seguridad del suministro, así como del impacto regulatorio energético sobre la actividad industrial.
- Propuesta de medidas para mejorar el entorno industrial y energético.
- Elaboración de informes y propuestas de posicionamiento.

08

INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA

Presidencia: Carmelo Martínez Muñoz

Secretaría técnica: Salvador Serrano

La Comisión de Infraestructuras de Transporte, Movilidad y Logística tiene por objeto analizar las principales cuestiones de interés para las empresas del sector, así como informar, debatir y proponer políticas y líneas de actuación en este ámbito. Entre sus funciones se incluye el análisis de la planificación y gestión de las infraestructuras de transporte y movilidad, la elaboración de informes y la propuesta de posicionamientos y medidas a los órganos de gobierno de la CEV, con el objetivo de incrementar la competitividad de las empresas y mejorar la eficiencia de la red de infraestructuras. A través de su actividad, la Comisión representa y defiende los intereses de los sectores vinculados, consolidando a la CEV como interlocutor de referencia en el ámbito institucional.

OBJETIVOS

- Seguimiento y participación de políticas públicas en materia de Transporte, Movilidad y Logística.
- Análisis de la planificación estratégica de infraestructuras de transporte y conectividad intermodal.
- Identificación de necesidades estratégicas en materia de logística empresarial y plataformas logísticas.
- Propuesta de actuaciones que optimicen el sistema de transporte y logística.
- Impulso de la movilidad sostenible desde la perspectiva empresarial.
- Elaboración de informes y propuestas de posicionamiento.

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

Presidencia: Rafael Juan Fernández

Secretaría técnica: Elisa A. del Río

La Comisión de Investigación, Desarrollo, Innovación y Digitalización tiene por objeto informar, analizar y debatir las políticas públicas y privadas en materia de innovación y transformación digital, así como proponer y aportar medidas que refuercen la competitividad empresarial y el ecosistema regional de innovación. Asimismo, la Comisión elabora informes y propone posicionamientos y medidas a los órganos de gobierno de la CEV, con el objetivo de reforzar su papel en la participación institucional en los ámbitos de la innovación y la economía digital.

OBJETIVOS

- Análisis de las políticas públicas de innovación y transformación digital.
- Evaluación y seguimiento de oportunidades de captación de financiación pública y fondos europeos.
- Impulso de la digitalización de pymes y adopción de tecnologías habilitadoras.
- Seguimiento de iniciativas de apoyo a startups y pymes innovadoras.
- Propuesta de actuaciones para la atracción y retención de talento STEAM.
- Fomento de la colaboración público-privada en I+D+i y participación empresarial en el ecosistema de innovación (UNOi y EDIH INNDIH).
- Elaboración de informes, documentos técnicos y posicionamientos.

MEDIOAMBIENTE

Presidencia: Silvino Navarro Casanova

Secretaría técnica: Elisa A. del Río

La Comisión de Medioambiente tiene por objeto informar, analizar y debatir las políticas, iniciativas y marcos regulatorios en materia ambiental que inciden en la actividad empresarial, así como proponer y aportar medidas que impulsen la sostenibilidad ambiental sin menoscabar la competitividad del tejido productivo de la Comunitat Valenciana. En este contexto, la Comisión elabora informes y traslada posicionamientos a los órganos de gobierno de la CEV, contribuyendo a reforzar su participación institucional y su papel en el diálogo social en el ámbito medioambiental.

OBJETIVOS

- Seguimiento y análisis del marco regulatorio ambiental que afecta a la actividad empresarial.
- Análisis de políticas de economía circular y gestión de residuos.
- Evaluación del impacto de la normativa relativa a calidad del aire y las emisiones, así como de las iniciativas en materia de cambio climático desde el punto de vista empresarial.
- Seguimiento de actuaciones relacionadas con el patrimonio natural y la biodiversidad.
- Propuesta de medidas y recomendaciones que faciliten la transición ecológica de las empresas.
- Anticipación de tendencias y políticas públicas en materia ambiental.
- Elaboración de informes, documentos técnicos y propuestas de posicionamiento.
- Difusión y promoción de buenas prácticas ambientales en el ámbito empresarial.

RELACIONES LABORALES Y AUTÓNOMOS

Presidencia: Alberto Ara Espasa

Secretaría técnica: Arturo Cerveró

La Comisión de Relaciones Laborales y Autónomos constituye el espacio de referencia de la CEV para el análisis y abordaje de las cuestiones vinculadas al ámbito laboral y al trabajo autónomo. Desde este marco, la Comisión examina el impacto de las políticas y marcos normativos en la actividad empresarial y formula propuestas orientadas a promover unas relaciones laborales equilibradas y un entorno competitivo para las empresas y las personas trabajadoras autónomas de la Comunitat Valenciana. Asimismo, la Comisión impulsa la elaboración de informes y posicionamientos que se trasladan a los órganos de gobierno de la CEV, reforzando su papel en el diálogo social y la participación institucional en materia laboral.

OBJETIVOS

Entre otros objetivos, se incluyen los siguientes:

- Seguimiento y análisis del marco normativo laboral y de empleo que afecta a las empresas y a las personas trabajadoras autónomas.
- Análisis de la negociación colectiva y de los sistemas de mediación y arbitraje.
- Evaluación de la conflictividad laboral y de su impacto en la actividad empresarial.
- Análisis de las políticas de empleo, mercado de trabajo y formación desde la perspectiva empresarial.
- Seguimiento de las iniciativas en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo.
- Análisis de las políticas de igualdad, asuntos sociales e inmigración con impacto en el ámbito laboral.
- Seguimiento de la actuación de la Inspección de Trabajo y de la jurisprudencia laboral relevante.
- Elaboración de informes, documentos técnicos y propuestas de posicionamiento en materia de relaciones laborales y autónomos.
- Organización de jornadas y seminarios como espacios de análisis y difusión de conocimiento en estas materias.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Presidencia: Amelia Navarro Arcas

Secretaría técnica: Remedios Cerdán

La Comisión de Responsabilidad Social Empresarial de la CEV actúa como un ámbito de referencia para el análisis y debate de las políticas, iniciativas y tendencias en materia de responsabilidad social, sostenibilidad y buen gobierno, contribuyendo a la definición de enfoques y propuestas alineadas con los retos actuales y futuros del tejido empresarial.

OBJETIVOS

- Promover la sostenibilidad y el comportamiento socialmente responsable en las organizaciones empresariales y empresas de la Comunitat Valenciana.
- Fomento de las relaciones con las Administraciones Públicas con competencias en Responsabilidad Social y con entidades sociales.
- Seguimiento y participación en planes, programas y procesos de información pública de proyectos de normativa de Responsabilidad Social, representando a las empresas de la Comunidad Valenciana.

SECTOR PRIMARIO

Presidencia: Cristóbal Aguado Laza (2026-2027) y José Vicente Andreu Marcos (2028-2029)

Secretaría técnica: Elisa A. del Río

La Comisión del Sector Primario tiene por objeto informar, analizar y debatir la situación del sector primario, así como proponer y aportar medidas que impulsen su desarrollo competitivo, sostenible y su modernización como sector estratégico de la Comunitat Valenciana. Asimismo, la Comisión elabora informes y propone posicionamientos y medidas a los órganos de gobierno de la CEV, reforzando su papel en la participación institucional en relación con el sector primario.

OBJETIVOS

- Seguimiento del desarrollo competitivo del sector primario.
- Análisis de políticas públicas que inciden en la actividad agraria, ganadera y pesquera. Elaboración de informes y propuestas de posicionamiento.
- Impulso de la sostenibilidad y modernización del medio rural.
- Propuesta de medidas para mejorar la rentabilidad, resiliencia y continuidad del sector.
- Elaboración de informes, documentos técnicos y propuestas de posicionamientos.

SEGURIDAD Y DEFENSA

Presidencia: Vicente Lafuente Martínez

Secretaría técnica: Inmaculada García

La Comisión de Defensa se constituye como un espacio de colaboración empresarial para identificar, conectar y apoyar a las empresas de la Comunitat Valenciana con capacidades en el ámbito de la defensa, en un contexto en el que la seguridad es una prioridad estratégica para Europa. Su finalidad es facilitar el acceso a información, mejorar el posicionamiento competitivo del tejido empresarial y actuar como interlocutor ante las administraciones públicas, contribuyendo al impulso de las capacidades regionales y a la anticipación de oportunidades y retos.

OBJETIVOS

- Fomentar la colaboración y las sinergias entre organizaciones empresariales, empresas, centros tecnológicos y otros actores, creando un espacio estable de encuentro, intercambio de información y generación de proyectos conjuntos.
- Facilitar el acceso de las empresas a información relevante, oportunidades de negocio, programas de financiación, convocatorias europeas, nacionales y regionales, y proyectos estratégicos vinculados a la defensa y la seguridad.
- Analizar las políticas, planes y actuaciones de la administración regional en materia de defensa, seguridad e industria, y fijar el posicionamiento de la organización empresarial para contribuir a su diseño y mejora.
- Impulsar el fortalecimiento de las capacidades del tejido empresarial regional, apoyando su adaptación a los requisitos técnicos, normativos y estratégicos del sector de la defensa.
- Contribuir a la anticipación de tendencias y escenarios futuros, ayudando a las empresas a posicionarse de forma proactiva en un entorno competitivo, cambiante y de alta exigencia tecnológica y estratégica.

TURISMO

Presidencia: Federico Fuster López

Secretaría técnica: Remedios Cerdán

La Comisión de Turismo de la CEV tiene por objeto informar, analizar y debatir la normativa y las políticas públicas en materia de turismo, así como reivindicar el valor del turismo en la Comunitat Valenciana y proponer posicionamientos y medidas que representen los intereses empresariales del sector turístico de la Comunitat Valenciana ante las Administraciones Públicas. Su actuación se orienta a impulsar un modelo turístico competitivo, sostenible e innovador, reforzando la colaboración público-privada y contribuyendo al desarrollo socioeconómico del territorio.

OBJETIVOS

- Reforzar la interlocución institucional con la Generalitat Valenciana, las administraciones locales y los órganos de representación empresarial a nivel nacional en CEOE, con competencias en materia de turismo.
- Influir en el marco normativo y estratégico del turismo, mediante el seguimiento, análisis y formulación de propuestas consensuadas sobre leyes, planes y políticas públicas turísticas.
- Impulsar la competitividad del sector turístico valenciano, promoviendo la innovación, la digitalización, la sostenibilidad rentable y la mejora continua.
- Alinear la acción de la Comisión con las estrategias nacionales y europeas de turismo, adaptándolas a la realidad y necesidades de la Comunitat Valenciana.

UE Y RELACIONES INTERNACIONALES

Presidencia: Vicente Lafuente Martínez

Secretaría técnica: Ricardo Miralles

La Comisión de Unión Europea y Relaciones Internacionales tiene por objeto informar, analizar y debatir las iniciativas de la UE y las políticas comerciales de la Comunitat Valenciana, España y la UE, así como proponer medidas y actuaciones que fomenten la posición exterior del tejido empresarial de la Comunitat Valenciana.

OBJETIVOS

Área Unión Europea

- Información y seguimiento de las iniciativas de la UE con repercusión empresarial
- Análisis, valoración y posicionamiento de la CEV sobre iniciativas de la UE
- Transmisión y defensa de los posicionamientos CEV en asuntos europeos ante la Generalitat, la CEOE y, a través de ella, ante BusinessEurope y las instituciones europeas

Área Relaciones Internacionales

- Información y seguimiento de la Política Comercial de la Comunitat Valenciana, de España y de la UE
- Análisis, valoración y posicionamiento de la CEV sobre las políticas comerciales
- Transmisión y defensa de las propuestas de la CEV en materia de política comercial ante la Generalitat, la CEOE y, a través de ella, ante los organismos e instituciones competentes

URBANISMO Y VIVIENDA

Presidencia: Francisco Javier Gisbert Miralles

Secretaría técnica: Elisa A. del Río

La Comisión de Urbanismo y Vivienda tiene por objeto informar, analizar y debatir las políticas urbanísticas y de vivienda, así como proponer y aportar medidas que favorezcan el desarrollo económico urbano y un marco regulatorio eficiente para la actividad empresarial. Asimismo, la Comisión elabora informes y propone posicionamientos y medidas a los órganos de gobierno de la CEV, reforzando su papel en la participación institucional en materia de urbanismo y vivienda.

OBJETIVOS

- Análisis de la ordenación urbanística y de las actuaciones de rehabilitación, regeneración urbana y renovación del parque edificatorio.
- Seguimiento de las políticas de promoción de vivienda.
- Revisión y propuestas de mejoras normativas que impulsen la inversión y el desarrollo urbano sostenible.
- Elaboración de informes, documentos técnicos y propuestas de posicionamientos.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Secretaría técnica: Departamento de Economía y Análisis de la CEV

El grupo de trabajo sobre productividad y competitividad tiene como finalidad trasladar herramientas prácticas, experiencias reales y enfoques aplicables para mejorar la productividad y la eficiencia en la gestión empresarial.
El grupo de trabajo se orienta a la organización de jornadas y sesiones de trabajo centradas en cómo identificar ineficiencias, medir correctamente la productividad en la empresa, tomar decisiones basadas en datos y aplicar mejoras concretas en los procesos productivos, organizativos y de gestión.

OBJETIVOS

- Organizar jornadas prácticas enfocadas a la mejora de la productividad desde una perspectiva operativa y de toma de decisiones.
- Analizar distintas metodologías de medición de la productividad en la empresa, orientadas a apoyar la gestión y adaptadas al sector, tamaño y modelo de negocio."
- Compartir experiencias empresariales reales sobre mejoras de productividad, reorganización de procesos, inversión eficiente y cambios en la organización del trabajo.
- Analizar el impacto de los costes empresariales, la fiscalidad y el marco regulatorio en la eficiencia y la competitividad, desde una óptica aplicada a la gestión.
- Facilitar espacios de debate y contraste entre empresas sobre retos comunes en materia de productividad y competitividad.



CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA
Plaza Conde de Carlet, 3
46003 Valencia

www.cev.es
secretariageneral@cev.es